

Recomienda protección civil Edomex medidas de seguridad ante caída de granizo



Para salvaguardar la integridad y el patrimonio de las y los mexiquenses en la temporada de lluvias, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, a cargo de Luis Felipe Puente Espinosa, emitió una serie de recomendaciones para prevenir accidentes.

La dependencia adscrita a la Secretaría General de Gobierno indicó que es necesario identificar domos, ventanas y tragaluces, entre otros objetos susceptibles a dañarse por granizadas.

Asimismo, se recomienda limpiar techos y bajantes de agua para evitar acumulación u obstrucción, en caso de intensas precipitaciones.

Por otro lado, se sugiere a la población permanecer en resguardo, y procurar salir solamente si es necesario, protegiéndose en todo momento.

Respecto a materiales como vidrio o acrílico, hizo un llamado a proteger con una cobija, madera o plástico los domos, los tragaluces y las ventanas, además de proteger los vehículos con algún cobertor, cartón u otro material que amortigüe el golpe del granizo.

En caso de encontrarse al aire libre, se recomienda buscar un lugar cubierto para refugiarse mientras pasa la granizada.

Ante escenarios más peligrosos, y si las autoridades piden evacuar alguna zona de riesgo, la Coordinación de Protección Civil estatal llamó a hacerlo inmediatamente y seguir las instrucciones correspondientes o dirigirse al refugio temporal más cercano o a la casa de algún familiar no sin antes cortar la energía eléctrica, el suministro de gas y agua.

De igual manera, informó que está a disposición de la población el número de emergencia nacional 911 para atender dudas y solicitar auxilio.

A los conductores se les exhorta a disminuir la velocidad, encender las luces intermitentes, mantener una distancia prudente y manejar con precaución.

?Si la caída de granizo se intensifica, oríllate en el camino sobre el acotamiento o bahías de seguridad mientras pasa la tormenta?.

Una vez terminada la lluvia, se puede retirar el exceso de granizo de techos, alcantarillas y drenajes obstruidos.